

Listado de Preguntas Frecuentes.

A continuación encontrarás respuestas a muchas de tus preguntas sobre nuestra operatoria.

Conceptos Generales del Plan.

- ▶ ¿Qué es Autoahorro Volkswagen?
- ▶ ¿Cómo llego a mi 0km. Volkswagen?
- ▶ ¿Qué ventajas tengo al elegir Autoahorro Volkswagen?
- ▶ ¿Hay reglamentación para los planes de ahorro en Argentina?
- ▶ ¿Cuáles son las ventajas de utilizar el website?
- ▶ ¿Puedo solicitar un modelo diferente al suscripto?
- ▶ ¿Cuándo tengo el auto, el precio de la cuota se congela?
- ▶ Si la Administradora se atrasara en reintegrarme algún concepto que me corresponda, ¿Qué interés me abonará?
- ▶ ¿Cómo se convierten las cuotas en caso de cambio del bien tipo objeto del contrato?

▶ ¿Qué es Autoahorro Volkswagen?

Autoahorro Volkswagen es una de las alternativas que el Grupo Volkswagen te ofrece para llegar a tu 0Km a través de un sistema de ahorro previo en pesos. Este sistema, administrado por Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados, consiste en formar grupos de personas (adherentes) que tienen como objetivo integrar mensualmente un fondo común para la adjudicación en propiedad, de unidades prendables y asegurables por sorteo o licitación.

▶ ¿Cómo llego a mi 0km. Volkswagen?

Podés acceder a través de dos formas de adjudicación: 1) Sorteo 2) Licitación, participando en los Actos de Adjudicación que Autoahorro Volkswagen realiza mensualmente.

▶ **¿Qué ventajas tengo al elegir Autoahorro Volkswagen?**

Las ventajas son muchas:

Acceder al vehículo deseado mediante el pago de cuotas en pesos y de bajo monto.

Podés planificar tu economía y recursos, accediendo a la compra del vehículo en mayor o menor cantidad de cuotas según tus necesidades.

No necesitás anticipos para suscribirte.

No tiene requisitos de ingreso.

Podés cancelar el plan anticipadamente (total o parcialmente) sin pagar gastos administrativos, ni recargos.

Las cuotas licitadas y anticipadas por otros adherentes del grupo ingresan al fondo común, permitiendo entregar más de 2 unidades y así acortar los tiempos de adjudicación.

Cuenta con una amplia gama de modelos acorde a tus necesidades.

Obtenés la seriedad, honestidad y confianza de los productos y servicios Volkswagen.

Al estar Volkswagen presente en todo el país los grupos se forman con mayor rapidez por reunir interesados de toda Argentina.

▶ **¿Hay reglamentación para los planes de ahorro en Argentina?**

El organismo que controla la actividad de las Sociedades Administradoras de Planes de Ahorro es la Inspección General de Justicia (IGJ), organismo que depende del Ministerio de Justicia de la Nación y dicta las Normas sobre el funcionamiento del sistema.

▶ **¿Cuáles son las ventajas de utilizar el website?**

Algunas de las ventajas que podrás encontrar al utilizar este sitio son las siguientes:

Recibir atención personalizada.

Tener acceso a información exclusiva.

Consultar resultados del Acto de Adjudicación.

Conocer montos para licitar. Imprimir la oferta de licitación.

Realizar consultas a nuestros departamentos.

Solicitar envío de tu cupón de pago.

Solicitar envío de resumen de cuenta o estado de deuda.

Informar modificaciones de tus datos personales.

Podrás hacer todo esto y mucho más con mayor practicidad y seguridad.

▶ **¿Puedo solicitar un modelo diferente al suscripto?**

Sí, se puede solicitar cambio de modelo por otro vehículo que comercialice Volkswagen Argentina S.A. de acuerdo a sus disponibilidades. (Art.8 del Contrato de Adhesión). Si sos cliente, podrás encontrar mayor información haciendo [Click Aquí](#).

▶ **Cuando tengo el auto, el precio de la cuota se congela?**

El importe de la cuota se verá modificado durante la duración del plan en la medida en que cambie el valor móvil del modelo suscripto, (Art. 4 inciso I del Contrato de Adhesión), ya que con los fondos que ingresan al grupo, tanto de los clientes ahorristas como de los clientes adjudicatarios, se adquieren las unidades a entregar en los correspondientes Actos de Adjudicación.

▶ **Si la Administradora se atrasara en reintegrarme algún concepto que me corresponda, ¿Qué interés me abonará?**

En caso de corresponder la Sociedad Administradora abonará el importe que surja de los intereses no capitalizables mensualmente conforme la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para operaciones comerciales.

▶ **¿Cómo se convierten las cuotas en caso de cambio del bien tipo objeto del contrato?**

En caso de impedimento para actualizar el Valor Móvil (caso de supresión de modelo- la cuota se ajustará en el mismo porcentaje en que varíe el Valor Móvil de mayor similitud producido por el mismo Fabricante.

Suscripción.

- ▶ ¿Qué requisitos necesito para suscribirme a un plan de Autoahorro Volkswagen?
- ▶ ¿Cómo y dónde puedo suscribirme a un plan de Autoahorro Volkswagen?
- ▶ ¿Qué es la "Llamada de Bienvenida"?

▶ **¿Qué requisitos necesito para suscribirme a un plan de Autoahorro Volkswagen?**

Para suscribirte a un Plan de Autoahorro Volkswagen sólo debés contar, como mínimo con 21 años o, en caso de no haber alcanzado la mayoría de edad, estar emancipado, y no superar los 70 años de edad. Deberás abonar los montos correspondientes al Derecho de Admisión y Permanencia, Alícuota y Cargos

Administrativos.

No se necesita ningún otro requisito particular, simplemente debés completar la Solicitud de Adhesión en cualquier Concesionario Oficial Volkswagen o enviar tus datos por internet. [Click Aquí](#) para ser contactado por un representante.

▶ **¿Cómo y dónde puedo suscribirme a un plan de Autoahorro Volkswagen?**

Para suscribirte a un Plan de Autoahorro Volkswagen debés acercarte a cualquier Concesionario Oficial Volkswagen del país donde deberás completar la Solicitud de Adhesión o podrás enviarnos tus datos por internet. [Click Aquí](#) para que te orientemos sobre los Concesionarios vigentes.

▶ **¿Qué es la "Llamada de Bienvenida"?**

A todos los clientes que hayan firmado su solicitud de Adhesión recientemente con nosotros, les haremos un "Llamado Telefónico de Bienvenida", para agradecerle por haber elegido Autoahorro Volkswagen, así como para corroborar los datos generales de su contrato. Si sos cliente, podrás encontrar mayor información haciendo [Click Aquí](#).

Cuotas. Cupón de pago.

- ▶ [¿Cómo se compone mi cuota?](#)
- ▶ [¿En qué moneda se emiten las cuotas?](#)
- ▶ [¿Cómo me envían el cupón de pago?](#)
- ▶ [¿Puedo renunciar al contrato?](#)

- ▶ ¿Qué es la alícuota complementaria?
- ▶ ¿Qué es el derecho de Adjudicación?

▶ **¿Cómo se compone mi cuota?**

Los conceptos que componen la cuota son:

Alícuota: es el resultado de dividir el Valor móvil del bien tipo por el número de meses del plan. (Según Condiciones generales Contrato de Adhesión)

Cargos por Administración: son los importes que percibe la Sociedad Administradora por administrar cada grupo según el plan elegido. (Según Condiciones generales Contrato de Adhesión)

Derecho de Admisión y Permanencia: es el importe que se abona por la presentación de la Solicitud de Adhesión y su Permanencia en el grupo hasta su finalización. (Según Condiciones generales Contrato de Adhesión)

Seguro de Vida: es un seguro colectivo que se abona mensualmente durante todo el plan. (Según Art. 11 Contrato de Adhesión)

Seguro del Bien: como requisito previo a la toma de posesión del bien se debe constituir un seguro sobre el mismo, a cargo del suscriptor. Su costo será incluido en el cupón de pago mensual. (Según Art. 11 Contrato de Adhesión)

▶ **¿En qué moneda se emiten las cuotas?**

El plan de ahorro emite todas sus cuotas en pesos y sin intereses.

▶ **¿Cómo me envían el cupón de pago?**

La cuota se envía mensualmente por Correo privado al domicilio que hayas informado en la Solicitud de Adhesión.

▶ **¿Puedo renunciar al contrato?**

Sí, podés renunciar voluntariamente a continuar en el sistema, comunicando tu decisión en forma fehaciente a la Administradora. Para ello deberás enviar un telegrama colacionado o carta documento, manifestando tu voluntad de resolver el contrato, a Volkswagen S.A. de Ahorro, (Delcasse y Av. Henry Ford C.P.A. 1610BKK, Gral. Pacheco - Buenos Aires (Panamericana Ramal Escobar, km 34.600), indicando Apellido, Nombre, DNI y Grupo y Orden o Número de Solicitud de Adhesión. En este supuesto tus fondos de ahorro acumulados los cobrarás luego de finalizado el plazo de duración del plan. Si sos cliente, podrás encontrar mayor información haciendo [Click Aquí](#).

▶ **¿Qué es la alícuota complementaria?**

Es el porcentaje sobre el valor móvil que, según el tipo de plan al que te encontrás suscripto, deberás abonar por única vez al salir adjudicado y como condición previa a la facturación de la unidad solicitada.(según Anexo Plan Alícuota reducida)

▶ **¿Qué es el derecho de Adjudicación?**

Es el importe que se abona por única vez por la adjudicación del bien sujeto al Valor Móvil vigente al momento del efectivo pago. (según Condiciones generales Contrato de Adhesión).

Formación de Grupos.

- ▶ ¿Qué es un grupo y cómo se forma?
- ▶ ¿Cómo me entero cuando formé parte de un grupo?
- ▶ ¿Cómo se administran los fondos del grupo?
- ▶ ¿Qué es el valor móvil de suscripción?

▶ **¿Qué es un grupo y cómo se forma?**

Un grupo es el conjunto de adherentes que se integra con el doble de personas que la cantidad de meses de duración del plan elegido, los que tienen por objeto obtener la adjudicación por sorteo o licitación de un mismo tipo de vehículo.

Por ejemplo, si la duración del plan es de 84 meses el grupo estará conformado por 168 adherentes. Cada grupo funciona y es administrado en forma independiente. (según Condiciones generales Contrato de Adhesión)

▶ **¿Cómo me entero cuando formé parte de un grupo?**

Recibirás en tu domicilio una carpeta de bienvenida donde se te informa tu número de grupo y orden, el diario donde se harán las publicaciones de los Actos de Adjudicación, el funcionamiento del plan y se adjunta el cupón para el pago de la segunda cuota. También, podrás enterarte si ya formaste grupo a través de Internet, haciendo [Click Aquí](#).

▶ **¿Cómo se administran los fondos del grupo?**

Los fondos del grupo se constituyen con los aportes que de acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales, realiza cada uno de los integrantes a través del pago de las cuotas, los que son utilizados para la

adquisición de las unidades a entregar en el Acto de Adjudicación. (Según Art. 5 Contrato de Adhesión).

▶ **¿Qué es el valor móvil de suscripción?**

El valor móvil es el precio de lista de venta al público sugerido e indicado por el Fabricante de los bienes, el cual es utilizado para calcular las alícuotas del plan. (según Condiciones generales Contrato de Adhesión). Si sos cliente, podrás encontrar mayor información haciendo [Click Aquí](#).

Adjudicaciones.

- ▶ [¿Qué son los Actos de Adjudicación?](#)
- ▶ [¿Cómo se adjudican las unidades?](#)
- ▶ [¿Cuántos vehículos se sortean y cuántos se licitan?](#)
- ▶ [¿Cómo conozco los resultados?](#)
- ▶ [¿Cómo hago para licitar?](#)

▶ **¿Qué son los Actos de Adjudicación?**

Son los actos públicos mensuales mediante los cuales los adherentes pueden acceder por sorteo o licitación a la adjudicación de la unidad suscripta. Dichos Actos se realizan con la presencia de un escribano público designado por la Sociedad Administradora.

▶ **¿Cómo se adjudican las unidades?**

Las unidades son adjudicadas por Sorteo o Licitación en los actos públicos mensuales que realiza la Sociedad Administradora. OPCION 12-6-12: para este producto, a las alternativas antes mencionadas se le suma la posibilidad de optar, a partir de la cuota n° 12 (todas pagas en término) por el retiro de la unidad a través de un crédito prendario en pesos otorgado por Volkswagen Cía. Financiera S.A.

▶ **¿Cuántos vehículos se sortean y cuántos se licitan?**

La cantidad de vehículos a adjudicar depende de los fondos recaudados en cada grupo. grupo. (Según Art. 6 Contrato de Adhesión). Si sos cliente y necesitás más información, hacé [Click Aquí](#).

▶ **¿Cómo conozco los resultados?**

Los resultados del Acto de Adjudicación se publican por un día en un diario de gran circulación en todo el País (Diario Clarín) dentro de los 10 días hábiles de efectuado el mismo. (Según Art. 6 Inciso IX Contrato de Adhesión). Si sos cliente y necesitás más información, hacé [Click Aquí](#).

▶ **¿Cómo hago para licitar?**

Deberás completar la Oferta de Licitación en el concesionario o personalmente en el Departamento de Atención al Cliente de Autoahorro Volkswagen (ubicado en Delcasse y Av. Henry Ford, Gral. Pacheco, Buenos Aires - Panamericana Ramal Escobar, km 34,600), adjuntando a la misma, cheque emitido a favor de "Volkswagen S.A. de Ahorro - No a la Orden". La oferta será presentada en un sobre cerrado, en cuyo frente deberá figurar el número de Grupo y la fecha del Acto de Adjudicación. También podrás enviar tu oferta por correo certificado al domicilio de Autoahorro Volkswagen. Si deseás presentarla el día del acto, podrás hacerlo hasta 5 minutos antes de iniciarse el mismo, en el lugar designado a talefecto. (Según Art. 6 Inciso II Contrato de Adhesión). Si sos cliente y necesitás más información, hacé [Click Aquí](#).

Seguros.

- ▶ ¿En qué consiste el Seguro de Vida?
- ▶ ¿Cómo hago para asegurar mi unidad?
- ▶ ¿Entre qué compañías de Seguro puedo optar?
- ▶ ¿Qué hago si tengo un siniestro? ¿Qué debo hacer en caso de robo de la unidad?

▶ **¿En qué consiste el Seguro de Vida?**

Al integrar el grupo de ahorristas Autoahorro Volkswagen automáticamente debe contratar un Seguro de Vida Colectivo, el cual cubrirá el fallecimiento o la incapacidad total y permanente del adherente titular del plan durante todo el plazo de duración del contrato (período de ahorro y período de amortización).

El mismo tiene por finalidad cubrir el saldo a pagar de las cuotas no vencidas al momento del siniestro.

El costo será a cargo del Adherente y será debitado en forma mensual junto con la cuota del Plan.

(Según Art. 11 Contrato de Adhesión).

Si sos cliente y necesitás más información, hacé [Click Aquí](#).

▶ **¿Cómo hago para asegurar mi unidad?**

Si sos cliente y deseás obtener mayor información sobre este tema, hacé [Click Aquí](#).

▶ **¿Entre qué compañías de Seguro puedo optar?**

Si sos cliente y querés saber las Compañías Aseguradoras con las cuales trabajamos por favor hacé [Click Aquí](#).

▶ **¿Qué hago si tengo un siniestro? ¿Qué debo hacer en caso de robo de la unidad?**

Si sos cliente y querés saber como actuar en caso de siniestro por favor hacé [Click Aquí](#).

Cesiones.

▶ **¿Puedo vender el plan?**

▶ **¿Puedo vender el plan?**

Sí, si te encontrás al día en el pago de tus cuotas y, Si sos ahorrista, podrás solicitar la cesión de tú Solicitud de Adhesión con los derechos y obligaciones emergentes de la misma, completando el Formulario correspondiente en el concesionario. Si sos adjudicatario y ya poseés la unidad, podrás enajenar el vehículo prendado enviándonos una carta documento informando el cambio de titularidad. La misma deberá estar firmada por ambas partes (comprador y vendedor). (Según Art. 13 Inciso III Contrato de Adhesión). Si sos cliente, podrás encontrar mayor información haciendo [Click Aquí](#).